

TEMPUS

Internationalis



**Cara a Cara
con el
Embajador
de Malasia**

**G20: Futuro
equitativo y
sostenible**

**Geopolítica en
Medio Oriente:
EEUU, Israel e
Irán**

**La diploma-
cia del siglo
XXI**




EDITORIAL

El CESIUB presenta esta tercera edición de *Tempus Internationalis*, su publicación trimestral en la que se abordan los principales sucesos globales de los últimos meses, con una mirada crítica y profunda.

En este nuevo ejemplar, las entrevistas corresponden al Embajador de Malasia en la Argentina y al de nuestro país ante la Federación Rusa. Por su parte, el Secretario de Asuntos Estratégicos Fulvio Pompeo, como miembro del Consejo Consultivo del CESIUB, analiza el potencial de oportunidades que genera para nuestro país la Presidencia del G20, con la correspondiente Cumbre de Líderes de finales de este año. Tomás Kroyer como Embajador invitado, plantea los desafíos de la nueva diplomacia del siglo XXI; y Mariano Bartolomé, como Profesor de la UB, aborda la crisis venezolana y su relevancia internacional. Davide Caocci, Profesor extranjero invitado, explica las nuevas medidas para la protección de datos de la Unión Europea; el graduado Andrés Napuri presenta una interpretación de la geopolítica del Medio Oriente -con especial foco en las relaciones entre Washington, Tel Aviv y Teherán-, e Eliana Vidal, alumna de la Casa, efectúa interesantes observaciones sobre las recientes elecciones presidenciales brasileñas y sus eventuales implicaciones para la Región. Finalmente, como Director del Centro de Estudios de la Universidad de Belgrano y Editor Responsable de *Tempus Internationalis*, me permito abordar en este último número 2018, las oportunidades únicas que representaría para la Argentina acceder como miembro pleno a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Así pues, la actividad del Centro avanza y se consolida, y en esa línea, resulta válido mencionar la I Jornada Interna de Investigación en Relaciones Internacionales y en Ciencia Política con el auspicio del CESIUB. /

UNIVERSIDAD DE
Belgrano
BUENOS AIRES - ARGENTINA

Presidente

Avelino Porto

Vicepresidente de Gestión Institucional

Aldo Pérez

Vicepresidente de Gestión Técnica y Administrativa

Eustaquio Castro



CESIUB

Centro de Estudios Internacionales de la
Universidad de Belgrano

Director

Patricio Degiorgis

Consejo Consultivo

Sergio Berensztein

Jorge Castro

Antonio Estrany Gendre

Félix Peña

Fulvio Pompeo

Graduados y alumnos que colaboraron en este número de *Tempus Internationalis*

Sebastián Cano

Nicolás Casas

Agustina Castro

Sofía Conti

Martina Cristino

Nahuel Depino

Florencia Duarte

Estefanía Lanz

Ramiro Martínez

Andrés Napuri

Pablo Oreña

Macarena Otero

Delfina Pommarés

Álvaro Skolvalsky

Esmeralda Solís

Joaquín Tomei

Mercedes Urbonas

Eliana Vidal



CONTENIDO

Embajador ante Rusia

Geopolítica, Diplomacia
Presidencia y G20; *por Pablo Oreña y Mar Cristino* **P.4**

G20

Un futuro equitativo y sostenible;
por Fulvio Pompeo **P.7**

Argentina y la OCDE

Una oportunidad clave para
Argentina; *por Patricio Degiorgis* **P.8**

Bolsonaro

Análisis de la campaña electoral
brasileña; *por Eliana Vidal* **P.9**

Venezuela

La tragedia que Bolívar nunca
hubiese permitido; *por Mariano Bartolomé* **P.10**



Foto por Berit Watkin

Medio Oriente

La ofensiva de Washington y Tel
Aviv; *por Andrés Napuri* **P.12**

Protección de datos

Impacto del nuevo RGPD en la
Unión Europea, y el mundo; *por Davide Caocci* **P.14**

Embajador de Malasia

Comercio, Asean y sudeste
asiático; *por Estefanía Lanz* **P.16**

Diplomacia del siglo XXI

La transformación de la política
exterior; *por Tomás Kroyer* **P.19**

Editor Responsable: Patricio Degiorgis

Diseño Editorial: Nicolás Casas

CARA A CARA RICARDO LAGORIO

Embajador de la República Argentina ante la Federación Rusa

por Pablo Oreña y Mar Cristino

Embajador, ¿en qué medida afectó a la relación bilateral con la Federación de Rusia el cambio de Administración argentino de diciembre de 2015?

Ante todo, como diplomático de carrera quisiera hacer un comentario inicial. Considero que la política exterior de la República Argentina tiene importantes continuidades, y por lo tanto yo la abordo en término de *longue duree*. La visión de innumerables hombres públicos argentinos y su generosa contribución -tanto en el plano teórico como en el práctico- constituyen un reservorio de pensamiento y de acción internacional, en la línea de lo que Carlos Saavedra Lamas llamaba la “noble tradición internacional argentina”. Esta “noble tradición”, tal como bien señala nuestro primer Premio Nobel de la Paz, es el resultado de remotas influencias que gobiernan el presente, generando



continuidades y orientaciones para las futuras generaciones. La obra de, entre otros, Bernardo Monteagudo, Mariano Moreno, Domingo F. Sarmiento, Juan B. Alberdi, Carlos Tejedor, Bernardo de Irigoyen, Francisco P. Moreno, Carlos Calvo, Joaquín V. González, Luis María Drago, Roque Sáenz Peña, Ángel Gallardo, Honorio Pueyrredón, Carlos Saavedra Lamas y, más modernamente Raúl Prebisch, Atilio Bramuglia y Arturo Frondizi, son claros ejemplos de acción y fuente inagotable de inspiración. Esta “noble tradición” se ha visto reflejada históricamente, en la conducta de la República, y en aquellas sintéticas

fórmulas de Mariano Varela, “la victoria no da derecho”; aquella otra de Roque Sáenz Peña, “sea América para la Humanidad”; o en la de Hipólito Yrigoyen, “los hombres son sagrados para los hombres y los pueblos son sagrados para los pueblos”. En este contexto, a comienzos de 2015 en el Consejo Argentino de Relaciones Internacionales (CARI) un grupo de expertos en política exterior -en ese momento asesores de los tres principales precandidatos presidenciales- acordamos un documento que se tituló “Seremos afuera lo que seamos adentro”. Considero que, en gran medida, ese consenso inspira la política exterior del gobierno del Presidente Macri. Yendo ahora a su pregunta, la relación bilateral, más allá del trascurrir político en ambos países, tiene sólidos e históricos fundamentos intangibles: la gran diáspora de esclavos a la Argentina, con la enorme influencia de la cultura rusa y los lazos religiosos -piense que en 1902 se inaugura en Buenos Aires la primera catedral ortodoxa de América Latina-. Es con este telón de fondo como se debe comprender la relación entre la República Argentina y la Federación de Rusia. La política exterior del Gobierno del Presidente a Macri le ha dado un renovado impulso a la relación bilateral, modernizando, profundizando y expandiendo el concepto de Asociación Estratégica Integral acordado en el año 2015. Durante la visita oficial del Presidente a la Federación de Rusia en enero de este año, ambos Presidentes acordaron darle mayor dinamismo a la misma y ampliarla a áreas más acordes a los parámetros de siglo XXI; entre otras a infraestructura y logística; ferrocarriles; energía tradicional y no-renovable; minería; ciencia, tecnología e innovación; industria farmacéutica; agroindustria; turismo; e intercambios culturales y educativos. Es una relación que respeta la autonomía de ambos países, y reconoce al mismo tiempo la inexorable interdependencia del siglo XXI.

En esa línea, ¿cuáles serían los puntos más sensibles de la relación entre ambos Gobiernos, y cuál ha sido la posición argentina ante el conflicto ruso-ucraniano iniciado en 2014?

Como dije al comienzo, la política exterior argentina tiene una tradición -no siempre reconocida- de apego a los principios del Derecho Internacional y de búsqueda de soluciones pacíficas a los diferendos internacionales. En

estos principios rectores de la vida internacional, la República Argentina y la Federación de Rusia tienen una plena coincidencia. Compartimos la visión y la necesidad de diseñar un orden global más sustentable, pacífico y des-ideologizado. No podemos ni debemos abordar el siglo XXI con visiones y estereotipos del siglo XX. Coincidimos en la necesidad de fortalecer la Organización de las Naciones Unidas como el principal ámbito multilateral de cooperación y de coordinación. Los grandes desafíos del siglo XXI son de orden global y requieren de acciones concertadas. No podemos abordar el cambio climático, el impacto de la ciencia y la tecnología sobre nuestra vida cotidiana, la desigualdad, la pobreza, el flagelo del terrorismo o la violación de los Derechos Humanos, entre tantos otros, en forma aislada y autónoma, o solamente privilegiando los intereses nacionales. El multilateralismo no es un enunciado; es una suerte de código de conducta moral internacional. En cuanto a los diferendos, la República Argentina sostiene la necesidad de que los mismos se solucionen en forma pacífica, a través del diálogo entre las partes y respetando los principios del Derecho Internacional.

¿Y en qué ámbitos, o frente a qué sucesos de la realidad política internacional más reciente, las posiciones de ambos gobiernos ha sido coincidente y se registraron posiciones comunes?

Más allá de lo que señalé en la respuesta anterior, quisiera resaltar un ámbito muy especial e importante de cooperación y colaboración. La República Argentina es uno de los miembros originarios de lo que podría llamarse la primera versión del G-20, cuya reunión inicial tuvo lugar en 1999. En ese momento, los países que constituían el G-20, y que estaban representados a nivel de Ministerios de Economía y Presidente de Bancos Centrales, lo hicieron en términos de su dimensión e historia, y a sus calificaciones para contribuir positivamente a los principales temas de Agenda global de esa época. Pero apareció un cisne negro: nadie previó la crisis financiera de 2008. Y fue así como emergió lo que podría llamarse G-20.1. Con él, la dimensión técnica quedó atrás y una nueva configuración política y estratégica tomó su lugar, elevándose al nivel de Jefes de Estado o de Gobierno. Este año la Argentina preside el G-20, y en este espacio de gobernanza global se da una importante cooperación entre ambos

países. A lo largo del año se han sucedido numerosas reuniones a nivel ministerial así como de los llamados engagement groups. En todos estos ámbitos hay un trabajo en conjunto, basado en visiones e intereses similares, en temas tan sensibles como el comercio global, el futuro del trabajo, logística e infraestructura, medio ambiente, o el impacto de la ciencia y tecnología. Por lo tanto hay un doble ámbito de coincidencia e interacción: el bilate-



ral y el multilateral, en donde confluyen visiones y posiciones conjuntas respecto de la emergencia de un orden global más justo y sustentable, acorde con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 de la ONU.

Dicho esto, ¿qué sectores identificaría como los más propicios para incrementar tanto la relación como el intercambio bilateral?

La Federación de Rusia tiene una larga tradición en infraestructura y logística. Además su excelente nivel educativo en ciencias duras, hace de Rusia un exponente de primer nivel en áreas necesarias para el progreso y la modernización en término de siglo XXI. Rusia está invirtiendo en sectores clave para el desarrollo argentino: ferrocarriles, puertos, energía y minería. Además es una inversión con posibilidad real de transferencia de tecnología y de joint ventures. Otro dato positivo es que existen dos importantes y muy activos Consejos Empresariales. El Consejo Empresario Argentino-Ruso y el Consejo Empresario Ruso-Argentino. Ambos se han constituido como órgano asesor de la Comisión Intergubernamental Argentino Rusa para la Cooperación Económico-Comercial y Científico-Tecnológica (COMIXTA), y ayudan a la sinergia público-privado. Esto permite que cuando se reúne la COMIXTA, los sectores privados hacen su aporte concreto y facilitan acuerdos con capacidad efectiva de deliverancy. Otro dato positivo es que el MERCOSUR y la Unión Económica Euroasiática (UEE) están a punto de completar la negociación de un Memorandum de Entendimiento (MOU) como primer paso hacia la negociación de un Tratado de Libre Comercio. La firma del mismo va a ser de enorme relevancia ya que conformaría un bloque de más de 500 millones de habitantes entre dos espacios sumamente vitales y activos: América del Sur y Eurasia. Además, daría más predictibilidad y estabilidad a las relaciones de los esos países, enraizando un horizonte de confianza para ampliar y profundizar el comercio y las inversiones.

Embajador, considerando la relevancia en política internacional de lo que se conoce como la “diplomacia presidencial”, ¿cómo describiría la relación entre los Presidentes Macri y Putin, y cómo cree que la misma ha influido en la relación entre Argentina y Rusia en los últimos años?

Ante todo, permítanme una breve digresión. A mí no me gusta hablar tanto de “diplomacia presidencial”, ya que entiendo que lo que llevan a cabo los Jefes de Estado o de Gobierno es más que diplomacia. Ellos, en sus encuentros y reuniones -personales o a distancia-, diseñan, construyen y definen sobre lo ya hecho por la diplomacia. Son reuniones de alto nivel que deben ser entendidas y abordadas como tal. ¡Es una dimensión más allá de la diplomacia! Considero en esa línea, que la relación entre los Presidentes Mauricio Macri y Vladimir Putin es muy buena. Es la relación entre dos hombres de Estado que entienden los desafíos del actual orden global, que buscan soluciones comunes y que al mismo tiempo defienden sus respectivos intereses y valores nacionales. Me correspondió acompañar al Presidente Macri en su reunión privada con el Presidente Putin en enero último en Kremlin -junto al Canciller Jorge Faurie y al Secretario Fulvio Pompeo- y después estar en el almuerzo de las dos delegaciones. En total fueron casi tres horas, y mi impresión es que hay respeto y empatía entre ambos Presidentes. Por lo tanto, esta buena relación se traslada e impacta positivamente en la relación bilateral. Creo también que el principal activo en toda relación humana -particularmente en diplomacia, y principalmente en encuentros entre Jefes de Estado o de Gobierno- es la confianza y el respeto. Son los intangibles que terminan condicionando las relaciones. Los fundamentos o underpinnings, y entre ellos principalmente la confianza, es el principal sustento de una buena relación diplomática.

¿Se trabaja sobre una eventual reunión bilateral entre ambos Presidentes para la Cumbre del G-20 de Buenos Aires? De ser así, ¿cuáles podrían ser los principales puntos a abordarse?

Como Embajador no le voy a armar la Agenda a mi Presidente. Pero sí les puedo decir a Ustedes que en Buenos Aires, cuando los Presidente Mauricio Macri y Vladimir Putin se reúnan, van a profundizar el dialogo que ya han tenido durante este año, dado que será la tercera vez que se encuentren durante 2018 -en enero en Moscú y en julio en Sudáfrica en ocasión de la Cumbre de los BRICS-. Como Jefes de Estado, y como miembros del G-20, ambos tienen una especial responsabilidad en temas de gobernanza global, así que además de la rica y expansiva agenda global, entiendo que cuestiones de orden internacional van a estar presentes en el temario.

Para concluir, además de ante la Federación de Rusia, es Embajador también ante los Gobiernos de Bielorrusia, Kazajistán, Kirguistán, Turkmenistán y Uzbe-

kistán. ¿Cómo describiría la relación argentina con cada uno de ellos, y con cuáles podría estrecharse más la vinculación bilateral?

Así es. Además de ser Embajador ante la Federación de Rusia -Estado con 17 millones de Km² y casi 150 millones de habitantes-, estoy acreditado ante otros cinco países: Bielorrusia, Kazajistán, Kirguistán, Turkmenistán y Uzbekistán -que suman otros 5 millones de km² y 50 millones de habitantes-. Este enorme espacio diplomático se cubre desde Moscú, ya que no tenemos ningún otro Consulado. Es por ello que tengo que destacar al gran equipo de diplomáticos profesionales que me acompañan en esta fascinante misión. Hace unas semanas presenté las cartas credenciales en Kirguistán, con lo que ya estoy oficialmente acreditado ante los seis Estados. En esa línea, quiero aclarar que Argentina otorga importancia a las concurrencias. El hecho de que yo no sea un Embajador residente en esos Estados no significa que la relación sea de menor importancia. Por razones presupuestarias y logísticas es imposible tener embajadas residentes en los 193 países de la ONU. No obstante ello, la República Argentina, uno de los 51 miembros fundadores de la Organización de las Naciones Unidas, desarrolla lo que yo denominaría una “política exterior multidireccional de paz y amistad” con todos los Estados miembros de la Organización. Y en el caso de Bielorrusia, Kazajistán, Kirguistán, Turkmenistán y Uzbekistán, la relación no es meramente protocolar. Constantemente nos desplazamos desde Moscú en misión oficial para acrecentar los vínculos y detectar nuevas oportunidades. En primer término Belarus, Kirguistán y Kazajistán son miembros de la Unión Económica Euroasiática (UEE), y por lo tanto estamos en un proceso de negociación con el MERCOSUR. En segundo término, los cinco países son relevantes ya que forman parte de las nuevas geografías que se van diseñando en el siglo XXI: el “Espacio Euroasiático”, en donde se mezcla geopolítica, cultura, tradición, política, comercio, innovación e imaginación. Argentina tiene el desafío de ampliar y expandir su diplomacia al ritmo de los tiempos que corren, y buscar insertarse en estos nuevos espacios. Importantes por su política, relevantes por su geopolítica, fascinantes por su cultura, y atractivos por sus recursos naturales, cada uno de estos cinco países tienen su particularidad y relevancia, y la República Argentina va a seguir estando presente, cooperando y colaborando con ellos. El siglo XXI requiere de mucho más dialogo, más cooperación, más entendimiento, y en definitiva de más diplomacia profesional e idónea. Como diplomático profesional y miembro del Servicio Exterior de la Nación, puedo decir con gran orgullo y honor que la diplomacia argentina está a la altura de los tiempos. /

EL G20 Y UN FUTURO EQUITATIVO Y SOSTENIBLE

por Fulvio Pompeo

El 30 de noviembre se realizará por primera vez en la historia una Cumbre de Líderes del G20 en América del Sur. Cuando los Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno se reúnan en Buenos Aires, habrán pasado 10 años desde la primera Cumbre en Washington DC. Una década de profundos cambios que ofrece una excelente oportunidad para repensar el rol del G20 en un mundo crecientemente complejo.

Para la Argentina, presidir el G20 representa una oportunidad inigualable, tanto para aportar nuestra visión aspiracional sobre la globalización, como para ayudar a crear consensos que permitan construir un orden mundial centrado en las personas. También es la puerta de acceso a una vidriera de alta exposición internacional que nos permite fortalecer nuestra inserción inteligente en el mundo, pensada como herramienta tendiente a darle mayor bienestar a todos los argentinos.

Por decisión del Presidente Mauricio Macri, la Argentina está liderando el G20 con el espíritu de un mediador de buena fe y con la vocación de ser la expresión de una región, no solamente la de un país. América Latina y el Caribe tienen mucho que aportar al mundo, por el talento de sus poblaciones, por su gran dotación de recursos naturales y por ser una zona de paz y de cooperación. Estamos llevando al seno del G20 las prioridades y preo-

cupaciones de esta región vibrante y diversa, incluyendo la de crear los marcos que posibiliten reducir la pobreza y mejorar las condiciones de vida de la gente.

Con una perspectiva de género transversal, la agenda de la presidencia argentina del G20 está centrada en tres áreas clave: el futuro del trabajo, la infraestructura para el desarrollo y un futuro alimentario sostenible. Estas prioridades tuvieron un gran apoyo de los miembros del G20, quienes en cada grupo de trabajo y en cada reunión ministerial, avanzaron en propuestas concretas para ser consideradas en la Cumbre de Buenos Aires.

Otro objetivo central de la Argentina es promover un diálogo lo más amplio y plural como sea posible, no sólo entre los gobiernos, sino con actores relevantes de la sociedad civil, el mundo académico y los empresarios. De ahí que el trabajo de los grupos de afinidad (B20, W20, T20, C20, Y20, C20 y L20) haya sido tan importante a fin de acercarlos a los líderes globales sus perspectivas, intereses y demandas.

Estamos convencidos de que podemos ser optimistas y ponderar las oportunidades de la globalización y la revolución tecnológica, en la medida que seamos capaces de centrarlas en las personas y en sus necesidades concretas. Sea impulsando prácticas educativas y desarrollo de habilidades que le permitan a la gente adaptarse a la dinámica de cambio que estos fenómenos imponen, sea creando nuevas oportunidades económicas para los jóvenes, las mujeres y los grupos más vulnerables.

El gran desafío que enfrentamos hoy es construir un mundo en el que los jóvenes tengan plenas oportunidades y en el que hombres y mujeres gocen de igualdad en todos los niveles. De esta manera impulsaremos economías más justas e inclusivas que beneficien a todos. En definitiva, es nuestra oportunidad y nuestro aporte para crear un desarrollo equitativo y sostenible. /



Foto por Kremlin.ru

LA OCDE: UNA OPORTUNIDAD CLAVE PARA LA ARGENTINA

por *Patricio Degiorgis*

Argentina enfrenta una oportunidad única que le posibilitaría finalmente alcanzar un futuro basado en la solidez institucional y en el desarrollo económico inclusivo: su eventual ingreso como miembro pleno en la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). En esa línea, este objetivo fijado en 2015 como una de las prioridades máximas de la política exterior de este Gobierno, debería convertirse en una verdadera política de Estado que trascendiera, por la duración y envergadura del proceso, a la actual Administración.

Con sede en París, la OCDE es una organización multilateral de 36 Estados miembros, que a partir de una seria y amplia recopilación de datos en cada uno de ellos, elabora recomendaciones y políticas tendientes a colaborar con los respectivos gobiernos en el fomento de la prosperidad, el crecimiento económico, la estabilidad financiera y el desarrollo social sostenible. Dicho esto, y a diferencia de otras organizaciones internacionales, la OCDE basa su éxito en el examen mutuo, la vigilancia multilateral, y el control y revisión constante que a través de sus Direcciones y Comités, realiza sobre la implementación de las políticas específicas con las que los diversos países miembros intentan alcanzar dichos objetivos. De ese modo, se logran conquistar estándares mínimos en las más diversas áreas -desde la gobernanza corporativa al cuidado del medioambiente, pasando por la educación o la economía digital- a los que todos deben acceder, cumplir y mantener, asegurándose altos y parejos niveles de desarrollo. Es entonces así como se entiende, que más del 75% de la Inversión Extranjera Directa (IED) a nivel global, se concentre en tales 36 Estados y no en otros.

Ahora bien, más allá que la relación de la Argentina con la OCDE se remonte a 1985 -fecha en la que el país adhirió al Esquema de Semillas-, y que en la actualidad participe

en más de 20 Comités Técnicos, la adhesión plena del Estado a dicha Organización constituye un proceso lento, riguroso y en etapas, que fue iniciado recién en junio de 2016, cuando el actual Gobierno oficializó su voluntad de acceder como miembro a dicha Organización. A partir de ese momento, Argentina -gracias a la labor mancomunada de diversos Ministerios y Embajadas, y bajo la coordinación eficaz del Subsecretario Representante ante la OCDE Marcelo Scaglione- ha visto alcanzar el apoyo explícito de absolutamente todos los Estados miembros a su candidatura. El problema sin embargo, es que la propia Organización está retrasando ahora la definición sobre la cantidad de países -y en especial, pertenecientes a qué

regiones- que quedarían habilitados para poder presentarse como candidatos.

La Presidencia del G-20 está constituyendo una oportunidad extra para el país, dado que aquél delega en la OCDE una parte importante de su actividad técnica. Así también, junto a México y Brasil, Argentina participa de la Agenda OCDE-G20, tendiente a alcanzar estándares elevados de gobernanza regional. Sin embargo, el poder llegar a convertirse en Estado miembro, además de



años, demanda una serie de reformas y adecuaciones que requieren de concesos sólidos y a largo plazo por parte de la dirigencia local. Reformas en áreas tales como competencia, mercados financieros, trabajo y asuntos sociales, educación, desarrollo territorial, salud, gestión de empresas públicas, igualdad de género, acceso a la información, gobierno digital y abierto, o manejo del agua, son sólo algunos ejemplos de los diversos sectores en donde deberían encararse adecuaciones normativas y regulatorias que alineen al país a los estándares ya alcanzados por los 36 Estados de la Organización, la mayoría de ellos desarrollados.

Así, ese compromiso y sujeción a las reglas y estándares de la OCDE, le permitirían finalmente a la Argentina reconstruir la confianza internacional, fortalecer sus instituciones, garantizar la seguridad jurídica y estabilizar su economía, traducándose todo ello en un aumento de las inversiones externas y en la expansión de sus exportaciones; y por ende, asegurando un crecimiento sostenido con inclusión y desarrollo social a largo plazo. /

Este artículo fue publicado en el diario Perfil.

LA SEMANA DESPUÉS DE BOLSONARO

por Eliana Vidal

Entre discusiones sobre posturas partidarias y reconfiguraciones regionales sobre fuerzas políticas dominantes, el pasado 28 de octubre, nuestro vecino y socio comercial más grande eligió a su 38° Presidente. La República Federativa de Brasil, la cual representa el 15% de nuestras exportaciones, optó en la segunda vuelta electoral por el candidato del Partido Social Liberal (PSL) Jair Messias Bolsonaro (con el 55,13% de los votos), por sobre su oponente del Partido de los Trabajadores (PT), Fernando Haddad (con el 44,87%). Si bien las elecciones de países vecinos resultan interesantes a la vida política de la media, estas elecciones de Brasil dieron qué hablar en Argentina y en varios otros países por diversos factores.

Un potencial líder se presenta a elecciones para el cargo más alto de la Nación, pero éste no proviene del partido opositor tradicional ¿Amenaza esto al poder establecido del partido que lleva más de 10 años en el ejecutivo? Volvemos a escuchar promesas de cambio que seducen al electorado con lemas como *Muda Brasil, Muda de verdade*; propuestas centrales hacia el desprecio a la corrupción y la identificación de lo político con lo peyorativo. Teme nuestro entendimiento sobre cómo se ve una grieta y nos vemos obligados a compartir este concepto criollo con los hermanos brasileros. Pareciera que casi sin darnos cuenta la ultraderecha llegó para quedarse, lo “nacional y popular” ahora le pertenece a la oposición y la “Patria Grande” se deconstruye para apuntar hacia la otra clasificación de las posiciones políticas en América Latina. Para el Presidente electo el mensaje de campaña fue muy claro: *Nosso partido é o Brasil*, es decir, el otro no es Brasil, el otro es el enemigo de Brasil, y si le das tu voto, se lo negás a tu país.

Ante el amplio registro de las tajantes opiniones de Jair Bolsonaro en el tiempo, nace a raíz de su ascenso el *hashtag* #EleNãO, cuyos manifestantes incluyeron en su mayoría al colectivo de las mujeres, los afrodescendientes y los que defienden los Derechos LGBTQ+. Su objetivo fue responder con igual fuerza al repudio de su candidatura debido a las expresiones de apoyo a pasados golpes de Estado y desprecio a las minorías. En resumen, estas elecciones no escatimaron en momentos de tensión: *Fake News*, *hashtags* internacionales, cuestionamiento del *establishment*, campañas negativas y hasta un momento para humanizar a Jair Bolsonaro: el 7 de septiembre du-

rante una presencia en un acto popular, recibe una puñalada que lo envía directamente al hospital.

Todos estos fenómenos tienen consecuencias culturales, y una de las más claras es el cinismo nacional pronunciado, a pesar de lograr un proceso de elección institucionalmente limpio que nos asegura que en Brasil, por lo menos, la democracia no está en juego. Lamentablemente estas elecciones estuvieron llenas de violencia durante la pronunciación de ambos candidatos, donde la empatía brilló por su ausencia y mientras más se amenazó al oponente, mejor. Un aprendizaje valioso para los partidos políticos y sus postulaciones en este tipo de elecciones es que pareciera más simple hacer crecer a una única figura novedosa cuya base es el cuestionamiento del poder establecido, que hacer crecer a un candidato a costa de la cuerda floja que significan los aciertos y errores de su padrino político. Haddad no hizo una mala campaña electoral, pero su desventaja estaba muy expuesta: cargar la mochila del descontento social y colectivo contra el PT. Esta lectura desfavorece ampliamente la capacidad que tuvo de captar votos, ya que mientras la promesa de esperanza de Haddad era un país sin odio, la promesa de esperanza de Bolsonaro es un país sin PT. ¿Cómo va a ser el *jogo* del partido de los próximos 4 años para Brasil con este árbitro?

Con ánimos de entender desde adentro lo que desde lejos se ve con *delay*, hablamos con una organización sin fines de lucro -Vetor Brasil- que se dedica a la innovación en la selección y formación de profesionales en la Administración Pública. Como organización supra partidaria que busca reducir desigualdades desde el sector estatal, nos dicen que este escenario es nuevo, que las radicalizaciones han llegado a nuevos niveles y que todo esto nos obliga a entenderlos con humildad. Nos explican que la solución está dentro del país y que es la sociedad civil la que tiene la responsabilidad de impulsar la modernización del sistema político y estatal. Los desafíos en un país como Brasil no pueden reducirse a una sola persona ya que el Estado permanece y los gobiernos cambian. Por sobre todo, traen agua fría para las piedras calientes: el mundo no se terminó, la Tierra sigue girando y los desafíos no se enfrentan solos. Como conclusión, para nosotros como país que depende económicamente de las relaciones comerciales con Brasil -lo que no se disocia de la política- es importante buscar una postura favorable en respuesta a las banderas ya levantadas por esta nueva gestión, entre algunas de ellas, la alta prioridad de relacionarse con países de desarrollo avanzado y la baja prioridad de trabajo con el Mercosur, así como el posicionamiento del perfil de las Fuerzas Armadas en la sociedad dentro de la agenda política. Finalmente como punto estratégico, resaltar la fortaleza que tiene Argentina en la Región a través del continuo trabajo sobre la amplitud en políticas de Derechos Humanos que se motivan hace años para no perder el poder que nos otorga esa consistencia. /

UNA TRAGEDIA BOLIVARIANA...QUE BOLÍVAR NUNCA HUBIERA PERMITIDO

por Mariano Bartolomé

La hermana República de Venezuela, autodefinida como bolivariana desde los tiempos de Hugo Chávez, atraviesa una crisis de una profundidad tal, que ha desembocado en una tragedia que no tiene precedentes en la Región. Y aunque esa crisis hunde sus raíces en cuestiones estructurales que se remontan años atrás -incluso décadas-, su gravedad ha aumentado de manera sorprendente en el último lustro.

En el plano económico, la absoluta ineficiencia de los administradores gubernamentales ha llevado a una insólita reducción del Producto Interno Bruto mayor al 45% en el trienio 2016-2018, según estimaciones del Fondo Monetario Internacional; ese porcentaje podría ser aun mayor si las previsiones del organismo sobre la caída de ese indicador en el presente año (-15%) resultan insuficientes. La tasa de inflación alcanzó el 2.400% en el año 2017 y se encamina a superar el millón para el corriente ejercicio. La moneda bolivariana se deprecia de manera permanente y ya perdió efectividad el último cambio de denominación, que tuvo lugar menos de dos meses atrás y que se plasmó en la quita de cinco ceros y el agregado del adjetivo “soberano” al histórico Bolívar.

Hoy en Venezuela cunde el desabastecimiento -aun de los bienes esenciales- una situación que es la resultante de la interacción de diferentes factores: el encarecimiento de los productos importados -el país compra en el exterior más del 90% de los bienes que consume- hasta precios astronómicos, producto de la depreciación de la moneda; un cambio constante de reglas de juego y la falta de previsibilidad económica, entre otros. Las góndolas de supermercados y farmacias lucen vacías, y conseguir alimentos básicos -carne, harina, huevos- así como medicamentos -las carencias han llevado a un creciente uso de medicinas animales, adquiridas en veterinarias- puede transformarse en una verdadera odisea. Esta situación accesoriamente, ha fomentado un inmoral mercado negro, al tiempo que ha catalizado en saqueos a

tiendas eventualmente provistas de la preciada mercadería. La desocupación roza el 35% y la pobreza alcanzó el año pasado al 87% de la población, reflejando una suba de treinta puntos en apenas tres años, según mediciones del independiente Observatorio Venezolano de Conflictividad Social (OVCS).

Ante este desesperante cuadro, signado además por un decreciente ingreso de divisas en concepto de exportaciones de petróleo -no tanto por la caída de los precios internacionales de las commodities, como por el desplome de la producción de la estatal PDVSA-, el gobierno venezolano ha recurrido a sus homólogos de Rusia y China, con quienes ya acumula enormes deudas. Tanto la renegociación de los vencimientos de las obligaciones venezolanas ad-



Foto por AndresAzp

quiridas previamente, como el préstamo de nuevas remesas de dinero fresco, le han permitido a Moscú y Pekín controlar activos y operaciones en la Faja del Orinoco, donde se encuentran las mayores reservas petrolíferas del mundo, así como en la zona aurífera del llamado Arco Minero. Extraña paradoja en un país que ha hecho de la independencia económica del Imperio, una de sus banderas.

La escasez de alimentos y medicinas, así como la imposibilidad de vastas capas de la población de acceder a las limitadas cantidades existentes, sumada al abandono de la infraestructura sanitaria pública, han generado un retroceso general en las condiciones de salubridad que incluye la reaparición de enfermedades otrora erradicadas. La Organización Panamericana de la Salud y diversas ONGs -entre ellas la Red Defendamos la Epidemiología, la Alianza Ve-

nezolana de la Salud y el Observatorio Venezolano de la Salud- han reportado rebrotes de difteria, malaria, sarampión, dengue, tuberculosis y paludismo. Y frente a este cuadro el mutismo oficial es absoluto. Desde hace al menos tres años el Ministerio del Poder Popular para la Salud no proporciona ningún tipo de información sobre la situación sanitaria nacional, y quien viola ese hermetismo pierde su puesto de trabajo. Así sucedió con Antonieta Caporale, titular de esa cartera en mayo de 2017, cuando se filtró un reporte epidemiológico consignando el aumento de los casos de malaria y difteria, e indicando incrementos interanuales de las tasas de mortalidad infantil y maternal del 30% y 65% respectivamente.

El panorama de seguridad es igualmente preocupante. En la actualidad Venezuela constituye uno de los países más violentos del mundo -excluyendo aquellos donde se desarrollan conflictos armados abiertos- en términos de cantidad de muertes violentas, ocupando el nada envidiable primer puesto del hemisferio en ese rubro. Hace años ya que Caracas se ha consolidado como la urbe con mayor violencia del orbe de acuerdo a mediciones independientes, desplazando de ese lugar a ciudades centroamericanas y mexicanas. Los secuestros extorsivos son igualmente elevados y proliferan en toda la geografía nacional las organizaciones criminales de diversas dimensiones, desde pequeñas pandillas a sofisticadas megabandas dotadas de armamento de guerra. En particular el tráfico de drogas se confirma como la principal actividad criminal del país, que opera como el principal corredor de trasiego de la cocaína colombiana hacia sus mercados de consumo final. Como una singularidad que no se repite en ningún otro país del continente, las acusaciones de involucramiento de funcionarios gubernamentales en el negocio de las drogas ilegales han llegado a los más altos niveles del poder, como es el caso del actual Vicepresidente de la República, Tareck el Aissami, oficialmente considerado “narcotraficante especialmente designado” por el Departamento de Justicia estadounidense.

El desastre en el plano político no es menor que en las esferas económica, social y de seguridad. La impronta autoritaria del régimen de Maduro es cada vez más notoria y la independencia de poderes que caracteriza a un régimen republicano se desvaneció con la instauración de la Asamblea Nacional Constituyente en el año 2017, usurpando el lugar de la opositora Asamblea Nacional elegida de manera

transparente por vía comicial, luego que esta última reivindicara su autonomía y no aceptara someterse al control de la primera.

Entre las primeras medidas sancionadas por la ANC se destacaron la remoción de la Fiscal General Luisa Ortega Díaz -hoy fuera del país- y la constitución de una comisión legislativa de “Verdad, Justicia y Paz” -instancia que investiga los “crímenes” realizados por la oposición durante las últimas oleadas masivas de protesta-.

Sobre todo a partir de abril del año pasado y durante un semestre, enormes sectores de la población contrarios al régimen autoritario de Maduro y hartos del descalabro económico y social imperante, salieron masivamente a las calles de Caracas y otras urbes venezolanas exigiendo el respeto a la independencia de los poderes y la celebración de comicios. La represión del Poder Ejecutivo a los manifestantes, convocados por la opositora Mesa de la Unidad Democrática, ha sido inaudita, empleando no sólo las instituciones de seguridad y policiales, sino también colectivos armados oficialistas. El carácter desmedido de la represión gubernamental no sólo ha sido denunciado por ONGs reconocidas, como el prestigioso Foro Penal local o la extranjera Human Rights Watch, sino también por el propio Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH).

Se calcula que en la actualidad existirían aproximadamente medio millar de presos políticos en Venezuela, tras las liberaciones practicadas por el Palacio de Miraflores a mediados del año pasado, muchas de las cuales mutaron a arrestos domiciliarios de los reos, mientras se mantiene su inhabilitación para la participación en actividades políticas. Por otra parte, la libertad de prensa es cada vez más endeble en la nación caribeña, como lo ha constatado el Instituto Prensa y Sociedad (IPYS), Reporteros Sin Fronteras (RSF) y la ONG local Espacio Público.

Todo lo hasta aquí expuesto, potenciado por la ausencia de expectativas de mejora en el corto y mediano plazos, ha catalizado el flujo migratorio masivo más grande del que se tenga memoria en América Latina. Frente a este escenario, urge encontrar soluciones efectivas, viables y consensuadas capaces de resolver esta crisis que no registra antecedentes en el hemisferio, y que Bolívar nunca hubiera permitido. /

TENSIÓN GEOPOLÍTICA EN MEDIO ORIENTE. WASHINGTON Y TEL AVIV REDOBLAN SU OFENSIVA

por Andrés Napuri

El encuentro de alto nivel en el marco del 73° Período de Sesiones de la Asamblea General llevado a cabo la última semana de septiembre, permitió mostrar una vez más, la fractura cada vez mayor, entre EEUU -primera potencia mundial- y sus tradicionales aliados de Occidente.

A diferencia de la primera intervención de Donald Trump como Presidente de EEUU en 2017, en que el villano de la historia era Corea del Norte, este año, sus más de 30 minutos de discurso gravitaron en buena medida en torno a los constantes ataques a la corrupta dictadura de Teherán, su enemigo declarado. *“Pedimos a todas las naciones aislar al régimen iraní mientras continúen sus agresiones [...] No podemos permitir que el principal patrocinador del terrorismo en el mundo posea las armas más peligrosas del mundo”*, sostuvo Trump.

Por su parte, Benjamín Netanyahu, Primer Ministro de Israel, destacó en su intervención ante el máximo órgano deliberativo de las Naciones Unidas por acusar a Irán de mantener vivo su programa para desarrollar el arma atómica, empleando inclusive, una carpeta con fotos que mostraban un supuesto establecimiento nuclear del régimen islámico. Cabe indicar que esta ofensiva del eje Washington-Tel Aviv se dio en el contexto inmediato posterior al atentado terrorista en la ciudad iraní de Ahvaz, que dejó 25 muertos, y que de acuerdo a sus autoridades, respondió a una operación orquestada por los países árabes del Golfo con el respaldo de EEUU.

Washington se retiró en mayo pasado del acuerdo nuclear con Irán, impulsado en 2015 por la Administración de Obama y avalado por las otras cinco potencias (China, Rusia, Francia, Reino Unido y Alemania), agrupadas en el denominado P5+1, que buscaba paralizar durante al menos 10 años el acceso iraní a la bomba atómica, a cambio del levantamiento de las sanciones económicas antes impuestas. Pese a todas las presiones internacionales y a los informes de la OIEA, Trump se apartó del plan y reactivó dichas sanciones, lo que definitivamente constituyó un nuevo escenario de fractura con sus aliados europeos y elevó la inestabilidad en la región.

Desde entonces, las sanciones norteamericanas han asfixiado al régimen iraní. Las exportaciones de petróleo -eje vital de la economía persa- han caído en más de un

35%, y la cotización de su divisa (el Rial iraní) ha sufrido una depreciación del 60% en el mercado informal, según datos de Bloomberg. Pero el tema no quedó ahí, sino que Trump dispuso nuevas sanciones a partir del pasado 5 de noviembre, y un trabajo en conjunto con otros países para extender un bloqueo aún mayor a la venta de crudo iraní. En este aspecto, un rol predominante lo tendría el archienemigo de Irán, el régimen suní de Riad, con quien no solo disputa la hegemonía en la región -en una suerte de guerra proxy con elementos similares al esquema bipolar propio de la Guerra Fría, y con frentes abiertos en Yemen, Líbano, Siria e Irak- sino que compite también por el acceso a los mercados importadores de petróleo y sus derivados, aun cuando ambos Estados son miembros de peso en el cártel de la OPEP. De esta manera, una extensión al embargo internacional del petróleo iraní -que ha visto reducida sus ventas en estos meses a clientes clave en los mercados asiáticos-, tendría a Arabia Saudita como gran



Foto por Foto por Matty Stern /US Embassy Tel Aviv

beneficiaria tanto el plano comercial como geopolítico. Ahora bien, Irán constituye uno de los grandes puntos de distanciamiento entre EEUU y sus históricos aliados occidentales. Si bien en un principio se especuló acerca del futuro del acuerdo nuclear sin la superpotencia americana -aparentemente condenado al fracaso por la amenaza del congelamiento de activos de aquellas entidades bancarias y compañías que emprendieran transacciones financieras con Irán-, la intensa semana de trabajo en Nueva York fue testigo de la respuesta europea al unilateralismo de Trump. En este sentido, apenas unas horas antes de que el Presidente estadounidense hablase ante la Asamblea General, se reunió el denominado P5+1 con la jefa de la diplomacia europea Federica Mogherini. Esta última, en lo que supone un frontal desafío a Trump, anunció la creación de una entidad legal dentro del marco de la UE

que habilite las transacciones financieras con Irán a fin de sortear las sanciones estadounidenses. “*Esto permitirá a las compañías europeas seguir comerciando con Irán de acuerdo con las leyes europeas, y podría estar abierto a otros socios del mundo*”, manifestó Mogherini en rueda de prensa junto al Ministro de Asuntos Exteriores de Irán, Mohamad Yavad Zarif. Por su parte, el Presidente de ese país, Hasan Rohaní, denunció nuevamente la postura de Trump y afirmó que la seguridad internacional no puede ser “el juguete de la política doméstica estadounidense”. Quedará entonces para un futuro cercano, el análisis de la efectividad de la medida planteada por el bloque europeo, y la respuesta del gobierno norteamericano.

Por su parte, las fotos presentadas de lo que Israel ha identificado como un sitio secreto de almacenamiento de equipos y material radioactivo, sirven para reforzar las revelaciones que hizo el pasado mes de mayo Netanyahu acerca del programa nuclear de Irán. En aquel entonces, el mandatario sostuvo que Irán había llegado a almacenar hasta 300 kilogramos de material nuclear en estos depósitos. Con mucho énfasis afirmó en septiembre al arrancar su participación ante el plenario de la Asamblea General de la OINU que “[Teherán] no ha abandonado su objetivo de desarrollar armas nucleares”.

El establecimiento nuclear mostrado en imágenes aparenta estar desocupado y ser inocuo, y estaría ubicado en el centro de capital iraní. No obstante, el Premier israelí arremetió advirtiendo de forma desafiante que “*Israel sabe lo que hace Irán y hará lo que tenga que hacer para defenderse*”. En este marco, Netanyahu exhortó al Organismo Internacional para la Energía Atómica (OIEA) a que proceda con la inspección del lugar “antes de que sea muy tarde”. Del mismo modo, el Primer Ministro felicitó al presidente de EEUU por desvincular a su país del JCPOA y restituir las sanciones a Irán, ya que con dicha medida se estaría evitando que se reactivase el programa nuclear persa. Estas palabras de reconocimiento no podían dejar de estar acompañadas de una crítica a la Unión Europea, en virtud de su defensa férrea a la vigencia del acuerdo nuclear. En este aspecto, Netanyahu aseveró que el pacto no descartó la guerra, sino todo lo contrario, le dio una ventana de tiempo al gobierno iraní para rediseñar su estrategia ofensiva en la región.

Lo cierto es que a raíz de la ruptura de este acuerdo quizás uno de los grandes ganadores sea, de momento, Israel. Netanyahu siempre vio la anhelada paz nuclear como una ficción. No le bastó que la república islámica cumpliera en detalle con los términos del acuerdo de 2015. Tampoco que se haya cancelado el programa de enriquecimiento de uranio y el empleo de plutonio, clausurado instalaciones clave y sacado del territorio persa la mayor parte del combustible nuclear utilizado en la planta de Arak. Más aún, parece que el comunicado oficial del Director General de la OIEA -emitido en el pasado mes de mayo y en el que

confirma que Irán está cumpliendo con sus compromisos establecidos en el JCPOA bajo un régimen de control y verificación que ostenta los más altos estándares de rigor- no resulta suficiente. Para el Primer Ministro israelí, el pacto nuclear no pone punto final al programa atómico iraní, sino que simplemente lo pospone en tanto se concreta la proyectada recuperación económica que le permita al régimen reactivarlo con mayor fuerza.

Así también, el pasado 22 de septiembre, 25 personas -entre ellas 12 miembros de la Guardia Revolucionaria- murieron en Irán cuando cuatro hombres armados abrieron fuego contra una parada militar; y otras 60 personas resultaron heridas. El inusual atentado -uno de los más graves contra la fuerza de élite del régimen- se produjo en la ciudad de Ahvaz, capital de la provincia de Juzestán, donde se concentra la minoría árabe del país y gran parte de los recursos energéticos. Si bien tanto un grupo separatista local como el autodenominado Estado Islámico (ISIS) se atribuyeron el ataque, el líder supremo de Irán, el ayatolá Ali Jamenei, acusó a los países árabes del Golfo, respaldados por EEUU, de ser los autores intelectuales y financieros del atentado. “*Este crimen es la continuación de los complots de los Estados de la región que son marionetas de Estados Unidos, y su objetivo es crear inseguridad en nuestro país*”, expresó Jamenei en un comunicado oficial.

Al margen de que la Resistencia Nacional de Ahvaz -un grupo que aspira a la independencia de la región de Juzestán en el límite con Irak- y que ISIS se atribuyeran la autoría del ataque, las autoridades iraníes apuntaron a Riad, poniendo el atentado en el contexto de las rivalidades regionales que mantienen aislado al régimen chií. “*Esos terroristas [...] fueron entrenados y organizados por dos países ribereños del golfo Pérsico. No son de ISIS u otros grupos que luchan contra el sistema islámico iraní, sino que están vinculados a Estados Unidos y al Mossad*”, señaló el general Abofazl Shekarchi, portavoz del Estado Mayor del Ejército iraní y destacado miembro de la Guardia Revolucionaria. Finalmente, los Guardianes de la Revolución anunciaron el pasado 1 de octubre haber atacado en represalia, y sirviéndose de misiles balísticos disparados por la rama aeroespacial de esa fuerza de élite, un cuartel general de terroristas en Siria, desde donde se habría planificado el atentado de Ahvaz. Esto coincide con las maniobras que viene llevando a cabo el Ejército iraní y la Guardia Revolucionaria en el Golfo Pérsico, área en la cual han sido movilizados unos 600 navíos para realizar ejercicios navales, luego de que la aviación iraní exhibiera su poderío en el aire. Ello con el objetivo de demostrar, según los medios locales, la “respuesta contundente” que espera a los enemigos de Irán de seguir en su ofensiva. Así, las fichas en el tablero geopolítico de Medio Oriente siguen en movimiento. /

NUEVO MARCO EUROPEO DE PROTECCIÓN DE LOS DATOS PERSONALES

por Davide Caocci

El pasado 25 de mayo entró en vigencia la nueva normativa europea relativa a la libre circulación y protección de los datos personales de personas físicas: el Reglamento UE n. 679 del 04.05.2016, conocido como RGPD - Reglamento General de Protección de Datos, o más sencillamente Reglamento Privacidad o GDPR, por su acrónimo



Foto por Bankverband

desde el inglés *General Data Protection Regulation*.

El nuevo Reglamento impondrá a los 28 Estados miembros de la Unión Europea armonizar sus sistemas internos con las estrictas obligaciones comunitarias, e introducirá nuevas responsabilidades destinadas a garantizar mayores medidas de seguridad para proteger los datos personales. De hecho, el Reglamento introduce reglas más claras sobre la divulgación y el consentimiento, define los límites para el procesamiento automatizado de los datos personales, y también establece criterios precisos y sanciones en casos de violaciones de los mismos.

El impactante desarrollo tecnológico y la globalización integral de las relaciones, implica, además de las reconocidas ventajas, riesgos para la privacidad y la protección de los datos personales, cuyo intercambio y recopilación ha aumentado exponencialmente en las últimas dos décadas. Por estas razones, era necesario establecer un sistema más sólido de protección en el llamado “Derecho a la privacidad”. Elementos destacados del RGPD son su aplicación a datos de personas físicas que vivan en Estados miembros de la Unión Europea, y a todo procesamiento de dichos datos por parte de Administraciones Públicas y

empresas privadas que pudieran presentar riesgos específicos, independientemente de su origen o de su actividad. Así, empresas japonesas o argentinas que tratasen datos de ciudadanos europeos en Europa estarán sujetas a dicho Reglamento. En particular, la nueva disciplina tiene los siguientes propósitos:

- responsabilizar al encargado del procesamiento de los datos personales en relación al riesgo que este tratamiento pudiera implicar para los Derechos y libertades de los interesados (cosa que se conoce como sistema de *accountability*);
- garantizar la protección de datos desde el momento del diseño del sistema de procesamiento (por ejemplo, mediante la posibilidad de realizar una certificación de los mismos métodos de procesamiento);
- introducir reglas más claras, tanto en términos de divulgación a las partes interesadas como para el ejercicio de sus Derechos;
- garantizar que el consentimiento del sujeto involucrado en el procesamiento de los datos personales sea siempre preventivo e inequívoco, incluso si se expresa por medios electrónicos, excluyendo expresamente cualquier hipótesis de consentimiento tácito (y para niños menores de 16 años, también se prevé que los proveedores de servicios basados en la web o redes sociales deban solicitar el consentimiento a quienes ejercen la responsabilidad parental);
- garantizar a las partes interesadas la posibilidad de revocar en cualquier momento el consentimiento previamente dado; y
- tomar todas las medidas necesarias para los casos de *data breach* o “violación de datos”, eventos donde el responsable del tratamiento deberá notificar cualquier violación externas de información personal de sus usuarios a la autoridad nacional y, si la violación constituye una amenaza para los Derechos y libertades de las personas, también informar al resto de interesados.

El RGPD considera “dato personal objeto de protección” a cualquier información relacionada con una persona física que directa o indirectamente permita su identificación. En este sentido, un nombre, una foto, una dirección email, una publicación en un social network o una dirección IP de una computadora se consideran datos protegidos.

Con el fin de garantizar la protección de estos datos personales, el Reglamento introdujo dos principios importantes; a saber, el de *privacy by default* -o privacidad por defecto- y el de *privacy by design* -o privacidad por diseño-. El primero se refiere a la necesidad de proteger la privacidad de los ciudadanos, de hecho o por defecto, como una impostación predeterminada de la organización. En otras palabras, todos los organismos responsables tendrán necesariamente que armar un sistema eficaz de protección

de los datos personales y evitar el riesgo de su violación. El segundo concepto establece que la protección de los datos debe tener lugar desde el diseño mismo; esto es, desde el proyecto del negocio. Por lo tanto, todas las Administraciones y empresas deberán llevar a cabo la denominada “evaluación de impacto de la privacidad”, es decir, un análisis de riesgo oportuno y documentado de los Derechos y libertades de los involucrados. Este análisis debe conducir a la exclusión de la ocurrencia concreta de riesgos relacionados con el procesamiento de los datos personales, como su destrucción, pérdida, modificación y divulgación no autorizada.

Para la realización de estos objetivos, el Reglamento introdujo la figura del Responsable de la Protección de los Datos Personales (DPO, *Data Protection Officer*). Se trata de un sujeto calificado por competencia, experiencia, independencia y autonomía de recursos, con la tarea de garantizar la protección de la privacidad mediante la verificación de la correcta aplicación del Reglamento, la formación del personal, la sensibilización y el asesoramiento.

Fenómeno nuevo y hasta ahora desconocido de la nueva norma europea es el de la caducidad de los datos. Esto significa que el sujeto público o privado que recibe los datos de usuarios que sean personas físicas, no podrá guardarlos o retenerlos por siempre en su poder. Por lo tanto, cada empresa o administración tendrá que adoptar protocolos de política de privacidad para especificar el tiempo dentro del cual se mantendrán los datos confidenciales, pasado el cual, la conservación y el tratamiento serán ilegítimos. Esta ilegitimidad abre capítulos de responsabilidad de los que manejan las informaciones, así como Derecho por daños y perjuicios para los titulares.

Una verdadera innovación de este nuevo Reglamento europeo es el reconocimiento de los Derechos al olvido y a la portabilidad. El primero, ya establecido a través de jurisprudencia del Tribunal de Justicia, ahora se positiviza y garantiza a los titulares de datos personales que los mismos -incluida información y noticias- podrán ser cancelados o borrados si el motivo que hizo legítima la publicación de ellos ya no es de utilidad pública (por ejemplo, la información en buscadores sobre una persona que fue absuelta de un cargo por el que los medios informaron). Este Derecho también se extiende a los casos en los que un sujeto solicita la cancelación de sus datos, revocando así el consentimiento al tratamiento otorgado para utilizar un servicio determinado. Igualmente, el Derecho al olvido no es un Derecho absoluto y puede limitarse para garantizar la libertad de expresión, proteger un interés general (por ejemplo, la salud pública) o cuando los datos procesados anónimamente por el responsable del tratamiento sean necesarios para la investigación histórica o para fines científicos o estadísticos.

Por otro lado, el Derecho a la portabilidad permite a cual-

quiera persona recuperar sus propios datos si están tratados de modo automatizado, en un formato estructurado, de uso común y lectura mecánica para cederlos a otro responsable.

Ahora bien, uno de los mayores cambios introducidos por este Reglamento es el relativo al *data breach* o “violación de datos”; por ejemplo, durante ataques cibernéticos. El RGPD introduce el Derecho a conocer la violación de datos que las empresas estarán obligadas a comunicar a la Autoridad nacional, y sanciona el procesamiento ilegal de datos personales de manera muy estricta, aumentando de hecho significativamente el tamaño de las sanciones pecuniarias, que pueden llegar hasta un máximo de 20 millones de euros o hasta el 4% de la facturación anual de la organización reconocida como culpable. Por otra parte, para las transferencias de datos a terceros Estados no miembro de la Unión Europea, se involucran los sujetos públicos y privados y las Autoridades nacionales en una fuerte colaboración tendiente a la protección de los Derechos particulares y a la creación de una legislación



Foto por Sebastián Bertrand

compartida a nivel internacional.

La armonización de las normativas vigentes en tema de protección de la privacidad en los 28 Estados de la UE era una necesidad para fortalecer los Derechos de los ciudadanos europeos y garantizar un desarrollo más equilibrado de las relaciones económicas en la actual era digital. Sin embargo, hay observadores que definen la norma como obsoleta, ya que nueve años de elaboración (desde la primera propuesta de la Comisión Europea hasta su entrada en vigencia) han sido testigo de cambios radicales en la realidad que se quiere reglamentar. Modelos y paradigmas no son los mismos y por eso su eficacia sólo se averiguará en la práctica diaria de las administraciones públicas, de las empresas y de los ciudadanos. /

Profesor italiano de la Universidad Católica del Sagrado Corazón de Milán

CARA A CARA MOHD KHALID ABBASI BIN ABDUL RAZAK

Embajador de la Federación de Malasia ante la República Argentina

por Estefania Lanz

Embajador, en este año y medio que lleva como representante de Malasia en la Argentina ¿cómo describiría la relación bilateral?

En primer lugar, gracias por darme la oportunidad de compartir parte de mi experiencia y conocimientos sobre las relaciones entre Malasia y Argentina. He estado en la vibrante ciudad de Buenos Aires desde el 21 de marzo de 2017, y ciertamente estoy en una posición gratificante e interesante. Las relaciones bilaterales entre ambos Estados han sido estrechas y cordiales desde sus comienzos, el 7 de junio de 1967. Durante las últimas 5 décadas, las relaciones bilaterales entre Malasia y Argentina han progresado, aunque a un ritmo un poco lento en los últimos años. Las últimas visitas de alto nivel realizadas por ambos países fueron en 1997. Sin embargo, bajo el liderazgo del nuevo Gobierno de Malasia, el Dr. Tun Mahathir Mohamad y el Presidente Mauricio Macri de Argentina han demostrado una fuerte voluntad política y un compromiso para mejorar las relaciones y han tomado medidas proactivas para llevar la relación a un nuevo nivel. Actualmente, Malasia tiene seis acuerdos bilaterales y un MOU (Memorando de Entendimiento) que abarca temas de comercio, inversión, finanzas, cooperación científica, normalización y asuntos consulares. Estos acuerdos han demostrado ser una herramienta útil para allanar el camino hacia una interacción y cooperación significativas entre ambos países para el presente y para el futuro. Argentina es el tercer socio comercial más grande de Malasia en América Latina, con un comercio bilateral total entre ambos países de aproximadamente USD 1.380 millones. La piedra angular de las relaciones es el comercio y las inversiones, ya que Malasia espera aumentar la cooperación y el volumen en áreas relacionadas con beneficios para ambos países. Confío en que continuaremos disfrutando de un progreso constante y un crecimiento sustancial en las relaciones bilaterales y políticas, de la cooperación económica y de las relaciones interpersonales.

En esa línea, ¿en qué ámbitos cree que podría potenciarse más la relación?

Bajo el nuevo gobierno del Primer Ministro Tun, Dr. Mahathir Mohamad, América Latina y África pasaron a ser considerados socios importantes en la promoción de la

política exterior y económica de Malasia. Creemos que los países de América Latina tienen los recursos y el entorno ideal para fomentar una mayor asociación con Malasia, y entre ellos, destaca especialmente la Argentina. Desde que me convertí en el Embajador de Malasia aquí, he estado promoviendo activamente a mi país con empresarios argentinos y creando conciencia de lo que Malasia tiene para ofrecerle a Argentina. Existen amplias oportunidades en el sector de negocios Halal, finanzas islámicas, turismo, energía renovable, petróleo y gas, y servicios. El turismo y la educación son áreas igualmente valiosas para Malasia y Argentina. Es alentador observar que el año pasado más de 14.000 argentinos visitaron Malasia para ser parte de la experiencia 'Malaysia truly Asia'. Ciertamente, con el conocimiento y la experiencia de Malasia en el sector del turismo, ambos países pueden beneficiarse mutuamente, ya que mi país es líder de ASEAN en el



sector turismo, habiendo recibido 28 millones de turistas en 2017, con ingresos superiores a los 20.000 millones de dólares. Malasia tiene también un gran interés en los sectores de petróleo y gas de Argentina: desde 2015 la

compañía estatal de petróleo de Malasia, PETRONAS, ha realizado inversiones importantes en el campo La Amar-ga Chica en la provincia de Neuquén, en un proyecto con-junto con la petrolera estatal argentina YPF.

Embajador, es notable que las principales exportaciones de la Argentina a Malasia se concentran principalmente de productos primarios -como el maíz y la soja- y las de Malasia hacia el país sean casi exclusivamente industriales -especialmente productos electrónicos- Dicho esto, ¿considera que están dadas las condiciones para comenzar a diversificar las compras de su país al nuestro país?

Para responder a esta pregunta, permítanme comenzar con el comercio bilateral total entre ambos países, que aún no ha alcanzado los 2.000 millones de dólares, lo cual no debería ser el caso, considerando la fortaleza y el potencial que ambos países han demostrado durante los últimos 51 años. En este sentido, Malasia y Argentina deben continuar sus diálogos con el fin de mejorar el entendimiento mutuo y aumentar el conocimiento de Argentina en Malasia y viceversa. Ciertamente, los intercambios pueden ser diversificados y podrían implementarse mediante asociaciones estratégicas y redes entre Malasia y Argentina que cubran otras áreas como energía, infraestructura, agricultura, deportes, ventas minoristas, tecnología de la información, servicios bancarios, puertos y gestión de aeropuertos. Malasia también puede ofrecer más Programas de Cooperación Técnica para participantes argentinos, lo que derivaría en una mayor comprensión, conciencia y mejor relación entre ambos pueblos.

En esa línea, la adhesión de la Argentina al Tratado de Amistad y Cooperación (TAC) con la ASEAN, ¿cree que el mismo podría contribuir a ese objetivo?



La firma y adhesión de Argentina al Tratado de Amistad y Cooperación en el Sudeste Asiático (TAC) el 2 de agosto de 2018 fue un hito histórico que también contribuirá a forjar relaciones más estrechas entre la ASEAN, Argentina y el MERCOSUR. Con la inclusión de Argentina, hay 36 países adheridos al Tratado, que establece principios fundamentales de cooperación, incluidos los principios de respeto mutuo a la soberanía de los demás, la no injerencia en los asuntos internos y la solución de controversias mediante medios pacíficos. El Tratado sin duda ayudará a Argentina a lograr una mayor diversificación, ya que podrá tener un mejor acceso al mercado de ASEAN -que abarca 640 millones de personas- así como al los 3 mil millones de la región Asia-Pacífico. Argentina puede aprovechar la conexión con ASEAN e iniciar programas que la acerquen a la ASEAN y su gente.

En 2010 Malasia y Chile firmaron un Tratado de Libre Comercio, siendo éste el primer TLC del gobierno de su país con un Estado de América Latina. ¿Qué resultados ha tenido el mismo para la relación comercial entre ambos Estados?

Bueno, en realidad no puedo comentar en detalle sobre este particular, ya que se refiere a las relaciones entre Malasia y Chile que no están a mi alcance. Como saben, el propósito de firmar un TLC entre ambos países es crear más oportunidades para el comercio, la inversión, la generación de más innovación y la promoción de la investigación y el desarrollo. Además, también tiende a ayudar a mejorar el desarrollo socioeconómico y a aumentar la competitividad económica. El comercio bilateral total entre los dos países fue de 384 millones de dólares en 2017, ocupando el quinto puesto en América Latina. Sin embargo, Chile, al ser el único país en América Latina que tiene un TLC con Malasia, es visto como el líder en la región en cuanto a la cooperación entre Asia y América Latina. El país trasandino se está convirtiendo en un socio importante para Malasia y se está preparando para transformarse en la puerta de entrada a este último mercado dada su economía abierta, la facilidad para hacer negocios y la reputación de instituciones financieras sólidas. Chile también es miembro de la Alianza del Pacífico, un bloque que busca tener una posición común en el comercio con Asia. Ciertamente, según mi opinión, la asociación entre Malasia y Chile está funcionando bien, ya que ambos países tienen buenos potenciales comerciales, con un aumento de las exportaciones de Malasia a Chile, especialmente en productos eléctricos y electrónicos.

Como Presidente del Comité ASEAN en Buenos Aires, ¿por qué etapa atraviesa la vinculación entre dicha Asociación y el Mercosur, y cómo podría incrementarse dicho vínculo?

En primer lugar, me siento honrado y orgulloso de que el

19 de julio de 2018, gracias a la iniciativa de Malasia, las 5 Embajadas de la ASEAN en Buenos Aires hayan sido oficialmente respaldadas por los Ministros de Relaciones Exteriores de la ASEAN para establecer un Comité de la ASEAN en un Tercer País (ACTC): el Comité de la ASEAN en Buenos Aires (ACBA). Estamos felices de que el ACBA sea el comité de ASEAN número 54 del mundo y el sexto en Sudamérica, incluyendo Argentina -luego de México, Chile, Perú, Brasil y Venezuela-. Me siento igualmente honrado de ser el primer Presidente de ACBA, y de presidirlo hasta diciembre de 2018. El establecimiento del Comité significa que la ASEAN ahora está lista para participar y promover una relación más cercana y explorar diversos campos de cooperación con Argentina y también con el MERCOSUR. Para su información, Argentina y ASEAN tuvieron un comercio total



de 7.800 millones de dólares en 2017, lo que coloca a la ASEAN como el cuarto socio comercial y el segundo destino para las exportaciones argentinas. Vietnam, Tailandia, Malasia e Indonesia se encuentran entre los 25 socios comerciales más importantes de Argentina. A través de ASEAN-MERCOSUR -mercado de más de 260 millones de personas y de un PIB de 2.5 billones de dólares-, se ha presentado y negociado un documento preliminar para avanzar en la creación de un Tratado de Libre Comercio (TLC). Esto lleva su tiempo -fue iniciado en 2008-, ya que todos los países tienen la necesidad de liberalizar su mercado y también de resolver los principales obstáculos para reducir los aranceles, lo cual es un problema en países con grandes mercados de productos agrícolas. A pesar de esto, la firma del TAC por parte de Argentina y el establecimiento del ACBA contribuirán a forjar relaciones más estrechas entre la ASEAN, Argentina y el MERCOSUR. Soy muy consciente de que Argentina aspira a convertirse, no sólo en un socio destacado y confiable, sino también en una referencia en América Latina para los países de la ASEAN. Como tal, la ASEAN debe con-

tinuar profundizando su cooperación con Argentina y el MERCOSUR, y llegar a un nuevo nivel de intercambios de beneficio mutuo. Por último me siento también honrado de informarle que con los esfuerzos proactivos de la Embajada y la estrecha colaboración de la Cámara de Comercio MERCOSUR-ASEAN (MACC) en Argentina, hemos logrado organizar una misión comercial a Kuala Lumpur entre el 21 y el 24 de octubre de 2018. En esta misión, que fue la primera en la historia para la Embajada y la MACC, un total de 20 empresarios de cuatro países -es decir, de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay- viajaron juntos al sudeste asiático. La MACC ha estado trabajando incansablemente desde el año pasado y pudo realizar esta misión con la ayuda también de las embajadas del MERCOSUR en Malasia, es decir, de la Argentina, del Brasil y del Uruguay. El resultado de la misión fue excelente y ahora las entidades están en proceso de negociación para finalizar los acuerdos. Como parte de la misión, he organizado un evento especial, que fue una reunión de cortesía con el Excmo. Viceministro de Relaciones Exteriores de Malasia, en donde se acordó que el MERCOSUR y Malasia trabajen juntos para aumentar las inversiones en los respectivos países, así como inicien una cooperación técnica más sólida que pueda acelerar las actuales situaciones comerciales sobre una base de beneficios mutuos.

Embajador, para concluir ¿cómo describiría la situación política del sudeste asiático en general, y de Malasia en particular?

En resumen, me gustaría decir que Malasia, como miembro fundador de la ASEAN y miembro de la Organización de las Naciones Unidas, siempre ha desempeñado un papel importante en la configuración del panorama político y económico en Asia, especialmente en el sudeste asiático. Malasia cree firmemente en la política llamada “prosperidad del vecino”: creemos en el desarrollo político y económico junto con los países de la Región. Ciertamente, un Sudeste Asiático seguro, pacífico y económicamente fuerte es el objetivo de todos los países de esta región y de la ASEAN. Bajo el liderazgo actual del Primer Ministro Tun Dr. Mahathir bin Mohamad, Malasia continúa promoviendo una política exterior pragmática y orientada hacia un futuro que facilita el comercio, atraiga inversiones extranjeras y proyecte a Malasia como un país estable y pacífico. El fortalecimiento simultáneo de los aspectos bilaterales y multilaterales y el compromiso de Malasia con el mundo seguirá siendo un foco importante de todo esto. El bienestar de nuestra Nación se basa en las relaciones sólidas y amistosas con otros países y su compromiso con el sistema multilateral. Muchas gracias ✓

Mohd Khalid Abassi Bin Abdul Razak es Embajador ante la República Argentina desde el 11 de abril de 2017

ADAPTANDO LA DIPLOMACIA AL SIGLO XXI

por Tomás Kroyer

El contexto en el que se diseña e implementa la política exterior está cambiando de manera profunda, al compás de las transformaciones que se observan en el mundo y al interior de las sociedades. La revolución tecnológica-informativa, producto del desarrollo de las tecnologías de la información y de la comunicación, hace que vivamos en un mundo cada vez más interconectado, donde la información se consume y circula de manera inmediata, sin una autoridad central que la ordene o regule. Se observa también un progresivo debilitamiento de las fronteras tradicionales, físicas y culturales, así como una creciente desconsideración por las jerarquías tradicionales.

En este nuevo contexto, la opinión pública y las organizaciones de la sociedad civil se han transformado en actores relevantes en la arena internacional, produciéndose una creciente democratización de la participación ciudadana en las relaciones internacionales. La gente quiere hacer oír su voz, y espera que se la escuche y se la tenga en cuenta.



En este nuevo escenario, la diplomacia tradicional, decimonónica, de Estado a Estado y mayormente secreta, se ha vuelto inviable y poco efectiva para alcanzar objetivos de política exterior. Los tiempos actuales requieren de una diplomacia ejercida en diferentes planos, involucrando a múltiples actores tanto domésticos como en el exterior (sociedad civil, ONGs, academia, medios de comunicación, y gobiernos sub-nacionales entre otros), y que incluya un alto grado de transparencia y de apertura. El desarrollo de la diplomacia pública, la diplomacia digital y de una amplia red de vínculos institucionales, bus-

ca precisamente una adecuación a nuestros tiempos de la forma en que se lleva adelante la política exterior. Se basa en dos premisas básicas: 1) que gozar de una reputación positiva de país responsable, constructivo y con iniciativas en el plano internacional, es un importante activo de política exterior y ayuda a la consecución de los objetivos nacionales; y 2) que lograr credibilidad y apoyo a la política exterior requiere de una mayor apertura, una comunicación más transparente y un diálogo frecuente con los principales actores interesados e involucrados en temas de política exterior.

Entendemos por diplomacia pública al conjunto de acciones orientadas a la opinión pública y a la sociedad civil, tanto nacional como internacional, que sean capaces de promover nuestra agenda de política exterior, sensibilizando y generando consensos acerca de la orientación internacional llevada adelante por el gobierno nacional a través del Servicio Exterior de la Nación. Estas acciones incluyen tanto actividades tradicionales (encuentros con referentes sociales, ONGs, medios de comunicación, académicos, *think tanks* o representantes de la sociedad civil) como las relacionadas con la diplomacia digital (uso de las nuevas tecnologías y redes sociales) para la tarea diplomática.

A través de estas acciones, que complementan y potencian las actividades tradicionales de la diplomacia, se busca una serie de objetivos: lograr una mejor comprensión de nuestra política exterior entre actores influyentes; proyectar una determinada imagen de país y corregir estereotipos; influir en la opinión de terceros, promoviendo valores o intereses; crear redes y tejer alianzas que ayuden a lograr objetivos de política exterior.

Esta manera de entender y ejercer la diplomacia se adecúa de mejor manera a nuestro tiempo. También, en particular a través de la vinculación de la Cancillería con gobiernos provinciales y municipales, se corresponde mejor a un país extenso y de naturaleza federal como el nuestro. En las últimas décadas y al compás de la globalización, los gobiernos subnacionales han desarrollado una activa agenda internacional, posicionándose como actores relevantes y generando vínculos económicos y políticos con sus pares en el exterior.

La Cancillería alienta y acompaña este proceso, poniendo las herramientas de política exterior al servicio de las acciones internacionales de los gobiernos subnacionales. Se busca que los beneficios de la internacionalización -incremento del comercio, de las inversiones y del turismo, así como mayor cooperación e intercambios en materia cultural y educativa- lleguen a todo el país. Además del apoyo a las acciones puntuales de internacionalización de provincias y municipios -como el acompañamiento en ferias y misiones comerciales, la firma de convenios de hermanamientos o la cooperación descentralizada-, se busca involucrar a estos actores en los procesos de política ex-



terior, mediante reuniones periódicas entre funcionarios de la Cancillería y representantes de las provincias. Este acompañamiento se complementa con la organización en diferentes provincias de las jornadas “Cancillería Federal”, que buscan acercar a todo el territorio nacional las herramientas del Ministerio para acompañar la gestión internacional de las provincias y alcanzar una mayor federalización de la política exterior. Durante estas jornadas, funcionarios de la Cancillería y de la Agencia Argentina de Inversiones y Comercio Internacional abordan temáticas de interés para el desarrollo de una agenda de trabajo internacional a nivel provincial y municipal. Esto incluye las oportunidades para las economías regionales en el mercado internacional, la promoción comercial, cultural y turística, y las posibilidades de vinculación a través de la cooperación

descentralizada. Asimismo, se exponen las acciones en materia de asistencia consular y las posibilidades para los jóvenes de participar en programas de estudio y trabajo en el exterior.

Modernizar la diplomacia para maximizar nuestro poder e influencia en el mundo interconectado y digital en el que vivimos, implica modificar enfoques y formas de trabajar del Servicio Exterior. Significa concebir el ejercicio de la diplomacia como algo que está tan ligado a las relaciones entre Estados como a la interacción con actores subnacionales y no estatales. Implica asumir la apertura, la transparencia y el diálogo como aspectos esenciales de la tarea diplomática, e incorporar las nuevas tecnologías como pieza clave de la caja de herramientas de los diplomáticos. En eso trabaja hoy la Cancillería encabezada por Jorge Faurie, en adaptar la diplomacia al Siglo XXI //

UNIVERSIDAD DE
Belgrano
BUENOS AIRES - ARGENTINA

**RELACIONES INTERNACIONALES
+ CIENCIA POLÍTICA, GOBIERNO Y
ADMINISTRACIÓN
EN 5 AÑOS**

 **DOBLE DIPLOMA (ITALIA)**
Università degli Studi di Pavia